

## SESIONES ORDINARIAS

2018

# ORDEN DEL DÍA N° 698

Impreso el día 15 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2018

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Tercer** Congreso Argentino e Iberoamericano sobre Dificultades Específicas de Aprendizaje –DEA– con el lema “Un desafío diario familiar, escolar y profesional. De la teoría a la práctica”. Expresión de beneplácito. **Acerenza, Berisso, Campagnoli, Banfi, Riccardo, Villa, Schmidt Liermann, Menna, Austin y Fregonese.** (4.858-D.-2018.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Acerenza y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Congreso Argentino e Iberoamericano sobre Dificultades Específicas de Aprendizaje –DEA–, a realizarse los días 28 y 29 de noviembre de 2018 en Vicente López, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el III Congreso Argentino e Iberoamericano sobre Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA) con el lema “Un desafío diario familiar, escolar y profesional. De la teoría a la práctica”, organizado por la Asociación DISFAM –Dislexia y Familia–, llevado a cabo los días 28 y 29 de septiembre de 2018, en la sede Campo Covadonga del Centro Asturiano de Buenos Aires, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, y por la labor continua que desarrolla la asociación organizadora del evento con el fin de lograr la difusión y el conocimiento de la problemática de las dificultades específicas de aprendizaje –DEA–.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

*José L. Riccardo. – Marcela Campagnoli. – Samanta M. C. Acerenza. – Brenda L. Austin. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Alicia Fregonese. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Paula M. Urroz.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Acerenza y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Congreso Argentino e Iberoamericano sobre Dificultades Específicas de Aprendizaje –DEA–, a realizarse los días 28 y 29 de noviembre de 2018 en Vicente López, provincia de Buenos Aires, ha creído conveniente modificarlo y aconsejar la aprobación del dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el III Congreso Argentino e Iberoamericano sobre “Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)” con el lema “Un desafío diario familiar, escolar y profesional. De la teoría a la práctica”, organizado por la Asociación DISFAM –Dislexia y Familia– a llevarse a cabo los días 28 y 29 de noviembre de 2018, en la sede Campo Covadonga del Centro Asturiano de Buenos Aires, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires.

*Samanta M. C. Acerenza. – Brenda L. Austin. – Karina V. Banfi. – Hernán Berisso. – Marcela Campagnoli. – Alicia Fregonese. – Gustavo Menna. – José L. Riccardo. – Cornelia Schmidt Liermann. – Natalia S. Villa.*